MANIFIESTO EN APOYO A LA COMUNIDAD DE COLSUBSIDIO

Los suscritos miembros de la Bancada Ambientalista del Concejo de Bogotá y representantes políticos, miembros de la comunidad y de organizaciones civiles, manifestamos nuestro total apoyo a los residentes de la Ciudadela Colsubsidio, ante las múltiples inconformidades de orden ambiental, constitucional, participativo, contractual y de titularidad de bienes públicos por las actuaciones de la administración de Enrique Peñalosa que, con la construcción de obras civiles amenaza este territorio de áreas protegidas como el Juan Amarillo, Jaboque, Tibabuya y Van Der Hammen.

Además, rechazamos el uso del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía Metropolitana de Bogotá D.C., contra adultos mayores de edad, jóvenes, niños y adolescentes que se manifestaban pacíficamente para exigir respuestas, que se sintetizan en los siguientes puntos:

1. Aclarar la titularidad del bien inmueble que fue restituido por la Alcaldía Local de Engativá y una presunta irregularidad en la querella policiva que adelantó.

2. Que se garantice el derecho a la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar el goce de un ambiente sano, conforme al artículo 79 de la Constitución Política.

3. Aplicar el artículo 80 de la C.P., que impone a la administración Peñalosa prevenir el deterioro y daño ambiental por la construcción de obras duras de más de 30.000 millones de pesos de inversión en "megaparque", megapuente peatonal de 1 kilómetro y 200 metros, de ciclorrutas, senderos peatonales y demás obras de infraestructura que afectan los ecosistemas Juan Amarillo, Jaboque, Tibabuya y también la Van Der Hammen.

4. Investigar los procesos contractuales efectuados por el IDRD, el Acueducto y el Dadep para el desarrollo de las obras de este territorio.

5. Propiciar un canal de interlocución eficaz entre la comunidad y las autoridades distritales para identificar las afectaciones ambientales que demuestren la necesidad de suspender las obras del puente peatonal y modificar las demás obras proyectadas, previa concertación.

6. Los abajo firmantes acompañaremos a la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio en escenarios legales, políticos y administrativos, como es el caso de la audiencia pública a celebrarse el próximo de 18 de mayo y que ha sido convocada por miembros de la Cámara de Representantes elegidos por Bogotá.

Por todo lo anterior, hacemos un llamado al Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Enrique Peñalosa, para que cumpla la Constitución Política de Colombia, en lo relacionado con los principios de la democracia participativa y ambiental, la cual reconoce a la ciudadanía como sujeto activo en la Gestión Ambiental Urbana para la intervención de los territorios que son una extensión de sus casas.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de abril de 2019.

Firmantes por la bancada ambientalista del Concejo de Bogotá

MARCO FIDEL RAMÍREZ A.
Concejal de Bogotá

CELIO NIEVES HERRERA
Concejal de Bogotá

MANUEL SARMIENTO A.
Concejal de Bogotá

XINIA NAVARRO
Concejal de Bogotá

Por la comunidad:

JUAN PERAFAN
JAC El Cortijo

RUBEN DARIO ARIZA
Comunidad

LUDY GUEVARA
Comunidad

MICHAEL SANCHEZ
Comunidad

LILIA AVELLA
Comunidad

JUAN CARLOS FIGUEROA
Comunidad

CAMILO MORENO
Comunidad

MONICA ALVAREZ
Comunidad

NANCY MEDINA OLAYA
Comunidad